

ACTO ADMINISTRATIVO DEL SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS (SIUBEN), QUE REALIZA LA APROBACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN COMPRA POR DEBAJO DEL UMBRAL MÍNIMO Y COMPRAS MENORES, CORRESPONDIENTES AL TRIMESTRE ABRIL-JUNIO 2024.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, el día ocho (08) del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024) siendo las 10:00 a.m. en el Salón de Reuniones de la 2da. planta de la Oficina Principal, ubicado en la avenida John F. Kennedy No. 38, del ensanche La Fe, Santo Domingo, Distrito Nacional capital de la República Dominicana, los señores(as): **JEFREY LIZARDO ORTIZ**, en su calidad de Director General del **SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS (SIUBEN)**; quien mediante el presente Acto Administrativo, **Apodera a la Dirección Administrativa Financiera (DAF)**, unidad responsable de la organización y conducción de los procesos de Compras por debajo del Umbral; representada por **HUMBERTO MENDEZ**, para que dé inicio al procedimiento remitiéndolo a la División Operativa de Compras y Contrataciones, a fin de que realicen los documentos correspondientes y la carga en el portal transaccional.

VISTA Y LEÍDA: La Constitución de la República Dominicana, votada y proclamada por la Asamblea Nacional en fecha trece (13) del mes de junio del año dos mil quince (2015).

VISTA Y LEÍDA: La Ley Núm. 340-06, Sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones fecha veinte (20) del mes de Julio del año dos mil seis (2006), modificada por la Ley Núm. 449-06, de fecha seis (06) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006).

VISTO Y LEÍDO: El Decreto Núm. 543-12 de fecha seis (06) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012), que aprueba el Reglamento de aplicación de La Ley Núm. 340-06, Sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

VISTO Y LEÍDO: El Artículo No. 51 del Reglamento de aplicación de La Ley Núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

VISTA Y LEÍDA: La Circular Núm.4 -DG- 2018 de fecha veintiséis (26) del mes de junio del año dos mil dieciocho (2018) emitida por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).

VISTA Y LEÍDA: La información suministrada por la Encargada de presupuesto, donde hace constar, que la Institución cuenta con los fondos necesarios las adquisiciones de bienes y servicios que se desprenden del POA Institucional.

Resuelve:

PRIMERO: APROBAR Y AUTORIZAR, las adquisiciones bajo las modalidades de compras mencionadas en el listado siguiente:



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Sistema Único de Beneficiarios

No.	FINALIDAD DE LA CONTRATACIÓN	OBJETO DE CONTRATACIÓN	PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	DESTINADO A MIPYMES	CÓDIGO SNIP
1	Compra de diferentes equipos y artículos para mantenimientos informáticos (TI)	Bienes	Compras Menores	No	329,180.00
2	Contratación de los servicios de almuerzos subsidiado para el personal administrativo (RH)	Servicios	Compras Menores	No	1,000,000.00
3	Servicio de pase rápido en peajes (Adm)	Servicios	Compras debajo Umbral por del	No	50,000.00
4	Compra de accesorios para el personal identificado (RRHH - Com)	Bienes	Compras debajo Umbral por del	Sí	202,900.00
5	Compra de agua para consumo humano (Adm)	Servicios	Compras debajo Umbral por del	No	60,000.00
6	Contratación para suministros de arreglos florales (RRHH)	Servicios	Compras debajo Umbral por del	MIPYME Mujeres	150,000.00
7	Compra de artículos para carnets (RRHH)	Bienes	Compras debajo Umbral por del	Sí	50,400.00
8	Compra de sellos institucionales	Bienes	Compras debajo Umbral por del	Sí	143,400.00
9	Servicio de mantenimiento y reparación de plantas eléctricas de las oficinas regionales y oficina principal (Adm)	Servicios	Compras Menores	Sí	400,000.00
10	Compra de baterías para diferentes usos (Adm-TI)	Bienes	Compras Menores	Sí	277,720.00

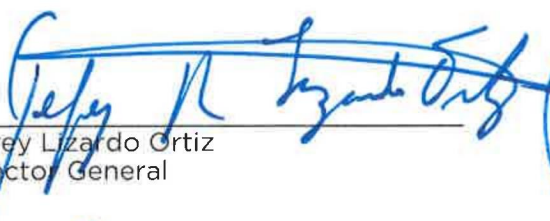
11	Servicio de mantenimiento y reparación de flotilla vehicular institucional (Adm)	Servicios	Compras Menores	No	1,200,000.00
12	Compra de pintura para uso en oficinas SIUBEN (Adm)	Bienes	Compras debajo Umbral	MIPYME Mujeres	115,174.00
13	Contratación de capacitación para empleados (Segundo trimestre)	Servicios	Compras debajo Umbral	Sí	146,100.00
14	Contratación para servicios de mantenimiento del sistema de las cámaras de seguridad de la Oficina Principal (Adm)	Servicios	Compras debajo Umbral	Sí	70,000.00
15	Contratación de instalaciones para lanzamiento de nuevos índices (Com)	Servicios	Compras Menores	No	278,000.00
16	Contratación para servicio de entrega de periódicos (Adm)	Servicios	Compras debajo Umbral	No	4,300.00
17	Compra de combustible para operatividad de las oficinas SIUBEN (Adm)	Bienes	Compras Menores	No	1,000,000.00
18	Reparaciones menores en la oficina principal (Adm)	Servicios	Compras Menores	No	369,055.00
19	Servicio de almuerzos y refrigerio tipo catering para diferentes actividades (2do. Trimestre)	Servicios	Compras debajo Umbral	MIPYME Mujeres	200,000.00

20	Compra de Head Set (Oper)	Bienes	Compras debajo Umbral	por del	No	150,000.00
21	Compra de electrodomésticos (Oper y Adm.)	Bienes	Compras debajo Umbral	por del	Sí	73,500.00
22	Compra de toner para uso de impresoras (Cart.)	Bienes	Compras debajo Umbral	por del	Sí	24,000.00
23	Compra de mobiliarios (Oper - Adm)	Bienes	Compras debajo Umbral	por del	No	70,000.00

SEGUNDO: DESIGNAR, para la elaboración especificaciones técnicas a la Encargado (a) del Departamento de Compras juntamente con el Encargado (a) del departamento requirente y/o peritos designados.

TERCERO: DESIGNAR, que los Encargados (a) de áreas informen al departamento de compras, los peritos responsables para la elaboración de los informes de resultados de las ofertas presentadas para cada proceso.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, el día ocho (08) del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024).


 Jeffrey Lizardo Ortiz
 Director General




 Humberto Méndez
 Director Administrativo y Financiero Interino

